

# **Discurso del Presidente del Gobierno en la clausura de la Asamblea General de la Coordinadora de Organizaciones y de Agricultores y Ganaderos (COAG)**

Lorca (Murcia), domingo, 04 de marzo de 2007

Ministras, Presidente de la Comunidad de Murcia, Alcalde de Lorca; Miguel, ya sé que tú no te vas a rendir, pero yo no te voy a fallar.

Quiero expresar mi satisfacción por estar aquí, en primer lugar, en Lorca. Alcalde, tenía muchas ganas de venir a Lorca. Esto es lo que tiene el ser Presidente del Gobierno: en cuanto te sientas o das la mano a alguien adquieres un compromiso que luego tienes que cumplir, porque al entrar aquí dije ¿pero en Lorca no tenemos un auditorio, no tenemos un recinto ferial? y me dijo: “no, no lo tenemos; estamos proyectándolo. Si el Gobierno puede...”. Y le he dicho que sí, que vamos a ayudar a que en Lorca pueda haber un buen auditorio y pueda haber un recinto ferial.

Miguel, quiero darte las gracias, de verdad, por esta invitación. Recordabas que había estado como jefe de la oposición en el anterior Congreso de la COAG y que allí había dicho que estaría en el próximo Congreso como Presidente del Gobierno. Es verdad. Y ahora quiero decirte que estaré en el próximo Congreso de la COAG y también como Presidente del Gobierno.

Quiero empezar por trasladaros una afirmación, que más que una afirmación es un sentimiento. Valoro, porque vengo de una tierra donde he convivido y vivido de cerca, compartido experiencias, amistades; valoro extraordinariamente lo que representa trabajar en la agricultura y en la ganadería. Sé que es duro, sé que exige una gran vocación, una gran dedicación, y normalmente muchas dificultades para tener una rentabilidad digna y adecuada. Quiero desde aquí proclamaros mi reconocimiento por vuestro trabajo, que es hoy importante para España, pero que mañana va a ser determinante para que este país pueda vivir conforme a un desarrollo sostenible, equilibrado y donde haya cohesión territorial. Gracias por el trabajo que hacéis.

Acabo de visitar las instalaciones de las plantas desaladoras “Antonio León Martínez-Campos” y “San Pedro del Pinatar II”, y he comprobado que los proyectos comprometidos se hacen realidad; proyectos que forman parte de una política hidrológica, una política hidrológica volcada en las necesidades de la cuenca del Segura y que se hace teniendo en cuenta la Directiva europea marco del agua, en el contexto de una reorientación general de la política del agua en España: una política del agua que ha de anticipar el futuro y una política del agua que no puede perder de vista los cambios y las transformaciones que en el terreno medioambiental, en el terreno del equilibrio territorial, vamos a sufrir como país.

Cuando llegamos al Gobierno, nos pusimos a trabajar con rapidez con el objetivo de atender las necesidades de los ciudadanos de un asunto de tanta trascendencia, porque, en efecto, como se ha dicho aquí, la política del agua ha sido objeto de debate y de confrontación política y territorial. Éste es el primer mensaje que quiero lanzar, que coincide con lo que ha dicho Miguel aquí: lo último que debemos hacer en torno a un recurso natural como el agua es hacer una política de crispación. Es lo último que tenemos que hacer.

Como Presidente del Gobierno soy plenamente consciente de que es normal que existan posiciones distintas, intereses territoriales diversos. Eso todo el mundo lo entiende y todos debemos de coincidir en que el camino del entendimiento, del diálogo, del acuerdo, entre territorios y entre Gobiernos es el camino más eficaz y más seguro para algo que podemos hacer y que vamos a hacer, que es la garantía del agua suficiente para todos los territorios de España en función de sus necesidades presentes y futuras.

Quiero recordar que hemos puesto en marcha un programa denominado AGUA y quiero aprovechar que estoy en esta Comunidad para repetir que nuestra acción, nuestra política, en materia de agua está guiada, ante todo, por la consecución del interés general; por trabajar en el marco de una planificación hidrológica nacional y, por tanto, donde el Estado tenga la responsabilidad principal, por supuesto en el pleno respeto a la Constitución; desde luego, teniendo siempre en cuenta el principio de solidaridad cuando lo exigen las circunstancias y fomentando el entendimiento entre Comunidades y territorios, porque, en definitiva, tan legítimas son las aspiraciones de los agricultores, de los regantes y de los ciudadanos de una Comunidad o de otra Comunidad.

Cambian las diferencias, las situaciones, pero podemos, debemos y sabemos hacer una política del agua que respete un principio de suficiencia, de solidaridad, de interés territorial y de nueva política medioambiental que es determinante para nuestro futuro y que, por tanto, aleje combates estériles. Crispación, ni con el agua.

Estoy aquí, en este Congreso de la COAG, ante todo, para apoyar el asociacionismo agrario, pero también para hablar de agua, de Política Agraria Común, de desarrollo rural y de aquellos temas que han estado en vuestros debates, que han estado en el discurso de Miguel, que están en vuestra preocupación.

Quiero dar algunos datos sobre el agua que me parecen relevantes. En estos momentos, como consecuencia del Programa AGUA, hemos obtenido 1.200 millones de euros para proyectos en las cuencas mediterráneas, lo que ha contribuido a que esos proyectos puedan ejecutarse rápidamente y sirvan como ejemplo de que constituyen una prioridad de la acción del Gobierno, prioridad en la que está también la gestión eficiente del agua y también la modernización de los regadíos.

En el desarrollo del Plan AGUA hemos considerado urgente la realización de determinadas actuaciones, de mejora de la gestión y del suministro de agua de calidad como, por ejemplo, la exigencia de informe preceptivo de las Confederaciones Hidrográficas antes de la aprobación de nuevos desarrollos urbanísticos para garantizar la disponibilidad de agua en los mismos, evitando generar expectativas y problemas de futuro a propietarios y usuarios.

Estamos ejecutando inversiones en actuaciones de desalinización de agua en los municipios del litoral, que se destinarán prioritariamente a abastecimiento de agua potable de calidad a la población para complementar y sustituir aguas superficiales o subterráneas hasta ahora utilizadas, que así podrán ser usadas para regadío o para corregir en determinados casos la sobreexplotación o contaminación de los acuíferos.

Al comienzo de esta Legislatura el conjunto de plantas desalinizadoras españolas producía 140 hectómetros cúbicos de agua desalada, la mayoría en Canarias. Hoy hay seis plantas desalinizadoras más que en 2004, se están construyendo otras trece y hemos adjudicado cinco más. Además, están en licitación o en redacción de proyecto otras diez. Cuando todas ellas estén en pleno funcionamiento, habremos pasado de una provisión de 140 hectómetros cúbicos a 713, cinco veces más, y a ello hemos destinado dos mil millones de euros.

Lo más importante de este conjunto de actuaciones, de estos 713 hectómetros cúbicos que producirá el Programa AGUA, que representan, en la parte que corresponde, a esta Comunidad de Murcia, exactamente los mismos hectómetros cúbicos del proyectado Trasvase del Ebro, con la diferencia de que el agua de este programa de producción por desalinización es un agua segura, un agua para siempre, que no dependerá de si llueve o no llueve, ni tampoco de los ciclos de sequía que afectan periódicamente a España, ni de la disponibilidad de agua en una cuenca para poder ser transferida a otra... Será un agua segura, para siempre y, por cierto, cada vez con un menor coste energético porque, afortunadamente, la Investigación y el Desarrollo consiguen avances espectaculares en muy poco tiempo.

Quiero hacer una referencia al Programa AGUA en la cuenca del Segura. Dije antes que era prioritario. El conjunto de actuaciones va a suponer un total de 378 hectómetros cúbicos de agua, de los cuales 230 hectómetros cúbicos serán para regadíos y 148 hectómetros cúbicos para abastecimiento. De esa importante cantidad el 50 por 100 procederá de la desalación; el 15 por 100, de la modernización de regadíos; el 20 por 100, de reutilización de aguas depuradas, y el 15 por 100 restante corresponderá a las mejoras en la gestión.

Éstos son datos elocuentes de una voluntad y de un compromiso de esfuerzo inversor y de gestión del Gobierno especialmente en la Región de Murcia, porque hemos dado prioridad a la cuenca del Segura. Por eso el 40 por 100 de las inversiones de obras de emergencia y urgencia motivadas por la sequía, 248 millones de euros, se han destinado a la Comunidad de Murcia, que ocupa, como es conocido, un territorio importante en esta cuenca hidrográfica. No es casualidad que sea aquí donde el Ministerio de Medio Ambiente invierte más por habitante de toda España; lo hizo en 2006, con 263 euros por habitante, cuando la media de España es de 83,9 euros por habitante, y lo va a volver a hacer en 2007, con 292 euros por habitante de inversión para agua, cuando la media de España será de 102,9 euros.

Nos hemos anticipado a una dura sequía y la hemos paliado en sus consecuencias, y aprovecho para felicitar el esfuerzo de la Ministra y la colaboración de tanta gente.

La aceleración de las obras de la desalinizadora “Antonio León-Martínez Campos”, que se demoró más de lo debido en su momento con urgente necesidad de agua, permitió disponer de agua en mayo de 2005. Gracias a ella se evitaron restricciones en el

abastecimiento de la población, a pesar de la sequía más grave de la historia reciente de España, y así se pudo evitar lo sucedido en el verano de 2003, cuando 200.000 murcianos tuvieron que soportar restricciones de doce horas diarias.

En esta misma lógica se encuadra la puesta en marcha de la planta “San Pedro del Pinatar-II”, que ya declaramos como obra de emergencia en 2005. La nueva desaladora se ha construido en dieciocho meses y está produciendo agua para la Comunidad de Murcia y para la Comunidad Valenciana desde hace cuatro meses. Creo firmemente que han sido 89 millones de euros bien invertidos y en un tiempo récord.

Es cuestión de aprender de la experiencia pero, sobre todo, de hacer frente a compromisos, a necesidades y a justas demandas. Lo estamos haciendo con la Comunidad de Murcia y lo seguiremos haciendo, porque soy plenamente consciente de que el agua es una fuente de riqueza para una Comunidad que ha demostrado tener una agricultura altamente competitiva, con una capacidad productiva impresionante que le ha dado a esta región una evolución tan favorable en su economía, como todos hemos podido constatar.

Pero las medidas en torno a la política del agua no sólo conciernen a la desalación, sino también a la modernización de regadíos, reutilización de aguas depuradas y diversas mejoras en la gestión. Aquí, en Lorca, sabéis algo de esta cuestión.

El Gobierno considera fundamental la mejora de la gestión de los recursos hídricos y por eso hemos aumentado los presupuestos destinados a la política de racionalización del uso del agua. La previsión es ahorrar hasta 1.200 hectómetros cúbicos al año mediante obras urgentes de mejora y consolidación de regadíos y la aprobación de un plan de choque 2006-2007. Vamos a ahorrar tres mil hectómetros cúbicos al final de la Legislatura. Aquí, en Murcia, estamos invirtiendo 176 millones de euros para tal fin y quiero recordar que recientemente la Ministra de Medio Ambiente inauguró la primera fase de modernización de regadíos de Lorca, que significa una inversión de veintiún millones de euros y que se ha considerado de máxima urgencia. También haremos lo mismo con el auditorio, le daremos máxima urgencia.

Esto va a permitir la sustitución de regadíos obsoletos por regadíos modernos, infraestructuras modernas algunas de las infraestructuras proceden de los árabes y, además, vamos a recuperar espacios para la movilidad urbana, que favorecerán mucho a las ciudades.

El Plan de Modernización de Regadíos incorpora novedades para los agricultores: financiación del equipamiento de las parcelas de los agricultores pertenecientes a las Comunidades de Regantes que hayan acometido actuaciones de mejora y consolidación de regadíos, e incorporación de los regantes a la Sociedad de la Información con aplicación de modernas Tecnologías de la Comunicación. Todas estas medidas están en marcha. Hemos modernizado ya treinta mil hectáreas en esta Comunidad, como los regadíos del Campo de Cartagena, de la Vega Alta del Segura, de la Comunidad de Regantes del Trasvase Tajo-Segura de Totana y de la Comunidad de Regantes de Lorca.

Amigos y amigas, y, si me permitís, compañeros y compañeras.

El Gobierno considera al sector agrario como pieza clave del desarrollo social y económico de España. El Gobierno considera que el apoyo al productor es la clave de una adecuada política agraria. El Gobierno considera que es fundamental preservar el territorio, el medio rural y, lo que es más importante, considera que la calidad de vida y las expectativas de prestaciones públicas en el mundo rural han de tener exactamente las mismas características que en el mundo urbano. Hay un 20 por 100 de españoles que viven en el mundo rural. Son muchos menos que los que viven en el mundo urbano, pero no tenéis menos derechos; tenéis los mismos derechos que aquellos que viven en el mundo urbano.

La agricultura y la ganadería, bien lo sabéis, han de enfrentarse a muchos retos, como buena parte de los sectores productivos. Es verdad que, de manera singular, la agricultura tiene que enfrentarse, quizá, con un horizonte de más rapidez en los cambios, en donde los poderes públicos, el Ministerio de Agricultura y las Comunidades, tienen que actuar con más decisión, con más capacidad de innovación y con más reformas, como sucede a muchos sectores productivos. Esos retos son las reformas de las políticas comunitarias, sin duda las negociaciones en el marco de la Organización Mundial de Comercio, el agua y los riesgos climatológicos que, a tenor de lo que vamos conociendo, cada vez van a ser mayores.

Los aspectos medioambientales relacionados con la actividad agraria adquieren hoy una especial relevancia, igual que lo adquiere la producción de biocombustibles, entre otros, donde deberíamos de hacer un mayor esfuerzo, con más intensidad y con más celeridad.

El cambio climático supone importantes retos, que necesitan potenciar todos los aspectos medioambientales y de sostenibilidad. Ahora bien, los biocombustibles se convierten en una gran oportunidad para el sector y para el medio ambiente, y quiero decir que va a ser una apuesta estratégica del Gobierno incentivar y apoyar la producción de biocombustibles, lo que exigirá diversificar, innovar e incorporar una nueva perspectiva también al desarrollo local y a la actividad agraria que vosotros conocéis tan bien.

Hemos desarrollado un esfuerzo, Miguel, en torno a la Mesa de Biocombustibles a raíz de los acuerdos del gasóleo, que ha fructificado en un corto espacio de tiempo. Debemos seguir en esta línea de trabajo e ir más rápido, adelantarnos a las necesidades que el futuro pueda deparar en el sector energético y agrario; seguramente, necesidades y respuestas que hoy aún no imaginamos.

Quiero hacer referencia, desde una perspectiva más sectorial, que afecta directamente a muchos agricultores de esta Comunidad Autónoma y de algunos otros, a uno de los retos más inminentes que se enfrenta el sector, que es la reforma de la Organización Común del Mercado de las frutas y hortalizas.

Quiero transmitir un mensaje de serenidad al sector hortofrutícola a este respecto. El proyecto de reforma recoge bastantes de las orientaciones que, tanto nosotros, como el propio sector, transmitimos a Bruselas previamente. Por ello, es un aceptable documento de partida. Ahora bien, España es y quiere seguir siendo un líder en estos mercados hortofrutícolas y, muy particularmente, la Región de Murcia, cuya vocación, capacidad, experiencia y profesionalidad nadie pone en duda.

En este proceso tened el convencimiento de que con ese espíritu de liderazgo es con el que afrontaremos la negociación en Bruselas. Así que estoy seguro de que encontraremos soluciones en temas concretos, que hay que mejorar, para permitir que este sector siga manteniendo esa posición de liderazgo en los mercados nacionales e internacionales.

Quiero, por tanto, hacer un reconocimiento a la aportación que hace la agricultura hortofrutícola y todo el complejo industrial que la rodea al sostenimiento de nuestras exportaciones y a la creación de riqueza y empleo en el conjunto del país.

Miguel, sé como ha evolucionado la renta agraria. Soy optimista con la agricultura española, una agricultura que ha tenido un permanente proceso exigente de adaptación para incrementar su productividad y que tiene que reforzar ese proceso de adaptación apostando por la competitividad, porque, Miguel, para que el valor añadido y para que la máxima rentabilidad de quien trabaja la tierra sea una realidad, el camino es que no sólo produzcaís, sino que transforméis, que comercialicéis; que, en definitiva, deis un salto cualitativo para llenar de contenido lo que es una industria de transformación cada vez más potente en España.

Ése es el gran reto de innovación y de modernización, y para ese reto, sin olvidar lo que representa la distribución, puedes contar con el Gobierno. Cuantos más agricultores y ganaderos tengamos en este país que cubran todo el ciclo productivo, desde el duro trabajo a lo que representa ese producto en cualquier punto de mercado, mejor por supuesto para la agricultura y para el mundo rural, pero también para el país en su conjunto.

Quiero decir que la apuesta y la confianza la vamos a expresar en breve tiempo en el mundo rural, en lo que representa en ese 20 por 100 de la población vital para que el otro 80 por 100 tenga ese horizonte de bienestar garantizado, porque por primera vez vamos a poner en marcha una ley para el desarrollo sostenible del medio rural, una ley para equiparar a los habitantes del medio rural con los del medio urbano en derechos y oportunidades e infraestructuras, aspirando a fortalecer la cohesión económica y social, y a erradicar desigualdades en los diversos territorios.

Quiero decir que todos los días estamos escuchando hablar de la cohesión de España y de la cohesión entre unas Comunidades Autónomas u otras. Para mí la cohesión principal de España pasa porque el mundo rural tenga las mismas oportunidades que el mundo urbano. Ahí es donde están los mayores desequilibrios, ahí están, y no entre unas Comunidades y otras.

El Consejo de Ministros dará luz verde a la Ley de Desarrollo Rural en este mismo mes de marzo para enviarla al Parlamento. Esa Ley implica a once Ministerios y permitirá iniciar un nuevo período en el que las zonas rurales puedan dar un salto cualitativo en su desarrollo y calidad de vida, a la vez que aseguramos un territorio económico y socialmente dinámico. Once Ministerios llevamos mucho tiempo, muchos meses, muchas horas de trabajo. Va a exigir una gran cooperación, y cuento con ella, por supuesto de todas las Comunidades Autónomas y también de las organizaciones agrarias, como la COAG. Es una apuesta para erradicar desigualdades, que requiere una política activa que aborde diversos frentes de los que el mundo agrario es una significativa muestra.

En esta ley, de manera singular, pretendemos avanzar decididamente en la igualdad entre hombres y mujeres en el medio rural. A estos efectos, la Ley va a incorporar como principio fundamental el de la consideración prioritaria de las mujeres en todos los programas y acciones de la Administración del Estado en el medio rural. Más allá de esa orientación general a toda la Ley y a su desarrollo, la Ley prestará una atención especial a especificar realidades de las mujeres en el ámbito rural que se han revelado hasta ahora como especialmente discriminatorias, hasta la previsión, cuando sea necesario y ante situaciones de patente discriminación, de medidas de acción positivas.

Nuestra aspiración, lo digo a pocos días del 8 de marzo y a un mes de que tengamos la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres, que aprobará el Parlamento en el mes de abril, por conseguir la igualdad entre mujeres y hombres se ha plasmado en muchas acciones desde que estamos en el Gobierno. Por ello, me enorgullece especialmente la viva actividad, que según me cuenta Elena, la Ministra de Agricultura, desarrolláis las mujeres en torno a la Confederación de Mujeres Rurales, al CERES.

Por último, Miguel, quiero señalar que este Congreso es el último eslabón de una brillante trayectoria de la Confederación de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, la COAG. Enhorabuena, Miguel. Era consciente perfectamente de que tú no te rindes. ¡Con esa humanidad que tienes, cualquiera!

La COAG tiene treinta años de andadura y ha defendido un modelo agrario profesional, social y asentado en la explotación familiar como modelo generador de riqueza para el medio rural. Desde la COAG habéis mantenido siempre una leal y sincera colaboración con la Administración del Estado, principalmente a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En esta Legislatura quiero destacar los acuerdos sobre el gasóleo, el cual está dando sus frutos y el Acuerdo sobre Seguridad Social para los profesionales agrarios, que asegura unas prestaciones sociales justas y acordes a vuestra especial actividad. Fue un día muy celebrado en el Consejo de Ministros cuando lo aprobamos. Nadie puede dudar de la importancia de estos acuerdos, porque suponen conseguir objetivos largamente buscados por el sector, porque contienen medidas concretas que se vienen desarrollando en sus plazos incluso la Ministra me ha dicho que algunos se han adelantado y porque tienen repercusiones positivas directas de carácter estructural con un alcance general y a largo plazo.

La COAG es un ejemplo de compromiso con la sociedad, tal como reza vuestro lema, que no puedo sino agradecer con mi presencia hoy, aquí. Sois un ejemplo de compromiso y tenéis el liderazgo democrático en el sector agrario. El compromiso, con mucho trabajo y sudor, que contraéis los agricultores con la sociedad española de ser recíproco. La sociedad española ha de ser consciente de la labor que desempeñáis las organizaciones agrarias, los agricultores y los ganaderos; pero tened la seguridad que el Gobierno es consciente de ello y aspira a que lo sea toda la sociedad española.

Hasta el próximo Congreso.